

Almería 6 de marzo de 1780

Concedida se volvieron a congregarse en esta Real Junta
compuesta de los Sres. Ferrnando Espejo, Salazar
y Tejada, y el primero como lemanero de ambos la
papeleta firmada por Cap^{ta} de esta S^{ra} Ca
sa, enq^{se} se acredita haver entrado desde la

última junta h^{ta} entedia, salido y nuevo
de enfermos q^{se} almacén se anotaran con un
bien lo q^{se} quedan con tertés y son de paga
de pago. Tenose la cuenta de aborcaro siempre devinada
por la Cont^{ta} con el Informe que por en adelante
se acordó mandar despachar el libram^{to}
desu importe q^{se} comiste por lo do mil piec
ta y un mt. y por siete m^{ts} también
ta y ocho y siete m^{ts} y mt. en el p^{or} la media
na mínima de aborcaro España = Se acordó y
concedió a D^{no} Thomas Aston y consorte el censo de m^{ts}
mil y doscientos m^{ts} otorgando su Imposición con las
seguridades correspond^{tes} =

Ferrnando Espejo

Thomas Aston
y consorte

Almería 14 de marzo de 1780

Concedida se volvieron a congregarse en esta